

## Requisitos para la visa de estudios larga estadía

Para periodos de estudios entre 90 días y 1 año

### ¿Para quién?

- Colombianos o residentes en Colombia mayores de edad que vayan a estudiar a Francia
- Los menores de edad bachilleres que vayan a estudiar a Francia estudios superiores solicitan su visa a través de Campus France pero presentan [documentación de menor escolarizado](#).

Para entregar la documentación correspondiente al trámite de su visa es indispensable que primero diligencie y valide su **formulario Campus France** en su cuenta "[Études en France](#)".

Una vez validado su formulario recibirá un mail de confirmación indicando que ya puede entregar personalmente (sin cita previa) o enviar por correo certificado sus documentos en un sobre de manila tamaño oficio y marcado con su código de identificación CO XX-XXXXX y nombre a **Campus France Colombia, Carrera 3 # 18 – 45 Piso 3 Bogotá D.C.**

**Toda documentación incompleta queda pendiente hasta recibir el complemento.**

**No se puede solicitar visa con más de tres meses de antelación.**

### Dentro del sobre que nos debe remitir incluya lo siguiente:

1. Un (1) sobre de manila vacío y abierto, tamaño oficio, con la lista de verificación de requisitos para la visa de estudios larga estadía pegada en la parte frontal y diligenciada. Descargue la lista de verificación [aquí](#) o en: <http://goo.gl/fBXwLN>
2. El sobre debe ser insertado en el paquete de documentos que entrega a Campus France.
3. Copia de la consignación por el valor necesario en la cuenta del Banco GNB SUDAMERIS, cuenta: CEF - CONVENIO 417, en formato RECAUDO EMPRESARIAL diligenciado como se indica en el siguiente modelo y según las tablas de valores a continuación:



**9. Original o escáner impreso de la carta de aceptación** oficial del estudiante en la universidad/escuela en Francia impresa en papel institucional. Esta carta debe mencionar el nombre completo del estudiante, debe especificar las fechas de inicio y de finalización del programa académico, así como la dirección completa de la institución educativa y debe estar firmada y sellada. Para estudiantes que se van de estadía lingüística, la carta de aceptación debe indicar el volumen horario. Para estudiantes que participan en un programa de intercambio entre una universidad colombiana y una institución francesa, la carta de aceptación puede ser emitida por cualquiera de las dos instituciones siempre que el acuerdo de intercambio esté mencionado y si se proporciona la información especificada anteriormente. También se aceptan las cartas de aceptación electrónicas descargadas desde la plataforma *Etudes en France*.

**10. Justificativos de recursos financieros: los estudiantes deben demostrar que tienen acceso a por lo menos el equivalente en pesos colombianos de 615 € por mes durante máximo un año. Lo pueden hacer mediante 1 de estas 3 opciones:**

**A) Ahorros personales:**

**Certificado de cuenta (ahorros o corriente)** de la entidad bancaria, a nombre del estudiante (no puede ser de un pariente) con máximo un mes de emisión que incluya número de cuenta y saldo disponible superior o igual a 615€ por cada mes estudiado en Francia según la carta de admisión o preinscripción presentada. Debe ser reciente (menos de un mes).

**B) Responsable financiero en Colombia o en Francia:**

Carta autenticada por Notaría de respaldo financiero firmada por el responsable declarando que proporcionará al estudiante, al menos el equivalente de 615 € por mes.

El responsable debe adjuntar los documentos indicados en el formato de [carta en español](#) o de carta [en francés](#).

**C) Becarios:**

**Copia de la certificación institucional de la beca o del crédito educativo ICETEX aprobado** especificando el monto y la duración de la beca (o préstamo-beca)

**11. Justificativos de hospedaje en Francia para las 20 primeras noches:** reserva de hotel, Air'bnb, contrato de arrendamiento, carta de invitación de la persona que lo hospeda. Puede encontrar los documentos a adjuntar en el [modelo de carta por Servicio de visas](#). El nombre del estudiante debe aparecer en la reserva.

**12. Demande d'attestation OFII, con la parte superior diligenciada.** Este formulario se encuentra en la página web del servicio de visas. Debe ser diligenciado únicamente por los estudiantes que residirán en Francia por más de seis meses. Descárguelo en el siguiente enlace: [goo.gl/NxfacZ](http://goo.gl/NxfacZ)

Tenga en cuenta que en el día de su visita al servicio de visas, deberá cancelar en efectivo con el monto exacto la tarifa de la visa ([consulte el precio actualizado aquí](#)) así como el sobre de Domesa para el reenvío de su pasaporte (\$ 36.000 para Bogotá y \$ 61.000 para otras ciudades)